

Memorando No. DJ-DAAJ-229/2016

Guadalajara, Jalisco; 03 de noviembre de 2016

**Mtra. Alma Delia Espinoza Licón**  
**Titular de la Unidad de Transparencia DIF Jalisco**  
Presente.

Ante poniendo un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que por lo que ve a la información que mes con mes la Jefatura de Acuerdos y Asuntos Jurídicos perteneciente a la Dirección Jurídica debe presentar y presenta al Área a su digno encargo relativa hasta el mes de **octubre** de 2016, se encuentra de la siguiente forma:

- a) **DIF Jalisco:**  
De los incisos a publicar información fundamental, se cuenta con información relativa a los incisos p) y q).
- b) **Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes:**  
De los incisos a publicar información fundamental, no se cuenta con información relativa a los incisos k), o) y p).
- c) **Museo Trompo Mágico:**  
De los incisos a publicar información fundamental, no se cuenta con información relativa a los incisos k), o) y p).

Lo anterior, relativo a lo regulado por el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para su control, conocimiento y seguimiento institucional.

Sin otro particular por el momento, esperando haber atendido el deber constitucional y legal de transparentar la información pública fundamental que emite el Organismo a través de mi área de adscripción, me despido de Usted quedando a sus órdenes, aprovechando la ocasión para expresarle mi más atenta consideración.

**Atentamente**

"2016, Año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

**MTRO. FRANCISCO ALORENZO MORENO MUÑOZ**  
**JEFE DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS**

Archivo de Acuerdos y Asuntos Jurídicos  
CIPP/FAMM/OEMA

